

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25706** CUENCA.

Edicto puesta de manifiesto plan de liquidación

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia n.º 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número concurso abreviado 0000019/2009 referente al concursado doña Matilde Graciela de Yulis Aquilano se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 16 de julio de 2009 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de ocho días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Cuenca, 16 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090056435-1